



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00210289-UNC-ME#FL Designación Prof. Sánchez

VISTO:

La solicitud de designación elevada por Secretaría Académica de la **Profesora María Victoria SÁNCHEZ (Leg. Univ. N° 43.319)** en un cargo de Profesor Adjunto D.S. (111) en la Cátedra de **LENGUA INGLESA IV – Sección Inglés-** de esta Facultad de Lenguas.

Y CONSIDERANDO:

Que existe un cargo vacante por la licencia tramitada por el Prof. Kofman (RD 2757/21).

Orden de mérito del concurso sustanciado en agosto de 2015.

Que es necesario asegurar el dictado de la materia.

Y las reglamentaciones vigentes.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

ad referéndum del Honorable Consejo Directivo

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º:- Designar con carácter interino a la **Profesora María Victoria SÁNCHEZ (Leg. Univ. N° 43.319)** en un cargo de Profesor Adjunto D.S. (111) en la Cátedra **LENGUA INGLESA IV– Sección Inglés-** desde el 1 de abril de 2022 hasta el 31 de marzo de 2023.

ARTÍCULO 2º: La designación efectuada en el artículo anterior se hará

efectiva a partir de la fecha de Alta que consigne el Departamento de Personal y Sueldo de la Facultad, en el Acta que deberá firmar la interesada.

ARTÍCULO 3º:- La Señora Profesora María Victoria SÁNCHEZ deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba con la copia respectiva, en el término de 10 días a sus efectos.

ARTÍCULO 4º:- Comunicar y dar forma.

MEG